

Expediente: 1/2026

AP-257-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Grevillea robusta* con ID 1078, situado en el Distrito Cerro Amate, en la Avda Juan XXIII. (AP-257-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol seco. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Grevillea robusta*, situado en Adva Juan XXIII, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

ESTADO GENERAL: Pie fisiológicamente inactivo, sin opción a trasplante o recuperación.

OBSERVACIONES: Posible desecación debida a la falta de adaptación a las condiciones ambientales del entorno y/o ausencia de los requerimientos ecofisiológicos de la especie.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	yzgRlnaI6q1FvGN40Ta08A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	07/04/2026 10:14:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yzgRlnaI6q1FvGN40Ta08A==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP257/26) PARTE 1ª

ID: 1078

Código Apeo: AP257/26

UBICACIÓN: Avda Juan XXIII

Árbol: *Grevillea robusta*

MOTIVO DEL APEO: árbol seco

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Grevillea robusta*, situado en Avda Juan XXIII, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 9 de marzo de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP257/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: árbol seco

1. FECHA: 6/2/2026
2. SITUACIÓN: Avda Juan XXIII DISTRITO: Cerro-Amate
3. ESPECIE: *Grevillea robusta* Nº ID: 1078
4. P.C. (cm): 54 ALTURA (m): 7 ALCORQUE (m): individual
5. LATITUD DE ACERADO: Avenida doble sentido de la circulación.
6. LESIONES GRAVES: Ejemplar con la totalidad de los tejidos de sostén y nutricios lignificados y/o en necrosis (descomposición). Probabilidad de fractura, con el consiguiente fallo en elementos de copa, fuste y raíces de sostén, comprometiendo la integridad estructural del pie.
7. ESTADO GENERAL: Pie fisiológicamente inactivo, sin opción a trasplante o recuperación.
8. OBSERVACIONES: Posible desecación debida a la falta de adaptación a las condiciones ambientales del entorno y/o ausencia de los requerimientos ecofisiológicos de la especie.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

